



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 202

QUILLON, lunes 11 febrero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA MEZA CARLOS ANTONIO

RUT: 16.185.654-1

LA SUMA DE \$: 50.000

Y SON: CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA DEVOLUCION POR GASTOS DE COMBUSTIBLE SEGUN BOLETAS, MEMORANDUM N° 179/2012 DE ASISTENTE SOCIAL Y DIDECO (S), GASTOS DEL PROGRAMA AUTOCONSUMO PARA LA PRODUCCION FAMILIAR.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140567009	Movilización Equipo de Tr	50.000		16185654-1	
1110205	Cta. Cte. N° 52509000026 I		50.000	16185654-1	C-

TOTALES :

50.000

50.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000026	0058472446	Carlos Valenzuela Meza
EGRESO N° 202	FECHA DE PAGO 13/02/13	R.U.T. 16.185.654-1
		FIRMA



RECIBI CONFORME